El gobierno de un family office en 7 órganos

Un marco de referencia para separar con claridad **familia, patrimonio y gestión** mediante siete órganos, cada uno con su finalidad, su composición y sus decisiones típicas. No todos son necesarios desde el primer día: se incorporan a medida que crece la complejidad.

#	ÓRGANO	FINALIDAD	COMPOSICIÓN TÍPICA	DECISIONES CLAVE
1	**Asamblea familiar**	Cohesión, valores y visión de largo plazo de la familia.	Todos los miembros de la familia.	Protocolo familiar, misión, admisión de nuevos miembros.
2	**Consejo de familia**	Puente entre familia y patrimonio; orientación y voz de la familia.	Representantes elegidos de las ramas familiares.	Políticas familiares, comunicación, gestión de conflictos.
3	**Consejo del family office**	Gobierno estratégico del family office como entidad.	Miembros de la familia + independientes + el CEO del FO.	Estrategia, presupuesto, nombramientos, supervisión de la gestión.
4	**Comité de inversiones**	Definir y supervisar la estrategia de inversión y la asignación de activos.	Expertos en inversión, CIO, miembros de la familia.	Asignación de activos, mandatos, aprobación de inversiones significativas.
5	**Comité de riesgos y cumplimiento**	Supervisar los riesgos, el cumplimiento normativo y la protección reputacional.	Responsable de riesgos, asesores legales/fiscales, un independiente.	Límites de riesgo, política AML/KYC, auditoría.
6	**Comité de filantropía**	Orientar y medir el impacto de las actividades filantrópicas.	Miembros de la familia (a menudo de la nueva generación), expertos.	Causas, presupuesto, alianzas, medición del impacto.
7	**Comité de nueva generación y formación**	Preparar a la siguiente generación para la propiedad y la responsabilidad.	Miembros de la nueva generación + mentores.	Programas de formación, itinerarios de desarrollo, incorporación de los herederos.

PRINCIPIOS DE DISEÑO

— Separar siempre los tres planos: **familia · patrimonio · gestión**.

— No todos los órganos son necesarios desde el principio: se incorporan a medida que crece la complejidad.

— Para cada órgano, definir su mandato, periodicidad, quórum y reporting.

© 2026 **Krymax Studio** · krymaxstudio.com